

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Mártes 3 de Julio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.336

El discurso del Sr. Cánovas

Admirable desde todos los puntos de vista, fué el discurso que, sobre los asuntos de marina, pronunció en el Congreso el Sr. Cánovas del Castillo. Con perfecto conocimiento del asunto, y con una altura de miras que en él no puede sorprender, porque es habitual en todos sus actos parlamentarios, trató el Sr. Cánovas de la construcción y estado actual de nuestra escuadra, poniendo de manifiesto:

Primero: que las construcciones se han hecho tarde y con daño, así en los arsenales públicos como en los privados. Segundo: que nuestro material actual es deficientísimo. Y tercero: que nada podrá obtenerse en punto á material flotante, si no se construyen algunas grandes unidades de combate de las condiciones de nuestro único acorazado.

Profundas y atinadísimas eran las observaciones del Sr. Cánovas sobre el hecho brutal de que hace dos años se esté armando el crucero «Alfonso XIII» de que hace un año se están armando el «Infanta María Teresa» y el «Lepanto», y todavía no están en disposición de prestar servicio, y Dios sabe cuando lo estarán.

No menos profundas y atinadas fueron sus observaciones sobre la condición especial de nuestra armada, y la armonía que debe existir entre el objeto á que ha de destinarse y su constitución especialísima. Porque somos pobres y no podemos aspirar á tener una gran escuadra de combate; pero nuestras fuerzas navales deben ser útiles, y para que lo sean se necesita de que tengan una gran base de apoyo en un núcleo de grandes acorazados, como ya quería el general Antequera, de gratísimo recuerdo.

El Sr. Cánovas pidió, y el Gobierno aceptó la proposición, que se lleven al Congreso todos los documentos referentes á la construcción de la escuadra, á fin de que conocidos éstos pueda juzgarse debidamente de lo sucedido y deducirse las responsabilidades, si las hay.

En este sentido, la campaña del señor Gasset ha sido provechosisima. Ahora lo que importa es que no se descansen un momento en la obra comenzada; que un día y otro día se clame contra las deficiencias de nuestros Ministros de Marina, y que por todos los modos y maneras se procure costear mucho material flotante á la altura de nuestras necesidades, y también de nuestro decoro.

Hundimiento de un monte

LA CATÁSTROFE DE BLANCA

Una carta fechada en Blanca el día 15, y que publica el «Diario de Murcia», dice:

«Esta mañana al despertar el vecindario de esta activa y laboriosa población ha presenciado una de esas horribles catástrofes que llenan de consternación el alma, de angustia el corazón y de lágrimas los ojos.

Un buen número de edificios situados en el barrio de la Concepción, entre ellos algunos de tan reciente construcción, que hará próximamente un mes se terminaron, se han desplomado y hanse convertido en montón de ruinas, dejando en la calle y en la miseria á muchas familias, que ven trocado el calor de sus hogares en el frío de la desgracia. Milagrosamente algunas de ellas se han salvado de una muerte cierta; pues á los cinco minutos de abandonar el lecho y darse cuenta del peligro que amenazaba, por los crugidos de los edificios, éstos vinieron á tierra, no contando por fortuna una sola desgracia personal.

Envueltos entre las ruinas vense los ajueres de las familias, las que sobrecogidas, llorosas y acongojadas, procuran salvar los enseres de sus casas.

Hace poco tiempo empezaron á abrirse una quiebras algo profundas en la ladera del monte, en cuyas estribaciones se hallaban construidas las casas derruidas y otras que están en peligro; paulatinamente dichas aberturas han ido agrandándose, y ya con oportunidad se puso el caso en conocimiento del gobernador, y se practicó un reconocimiento por una comisión del cuerpo de ingenieros, la cual, en su informe, hizo constar la causa determinante del suceso y lo grave del peligro; pero á mi juicio ni ellos ni el vecindario creyeron tan próxima la catástrofe, que aún no ha terminado, pues es seguro que el camino carretera es impulsado por la parte del monte que se desploma, é irá todo á los huertos, quedando cortada la comunicación y ocasionando perjuicios incalculables á la propiedad, comercio é industria.»

Según «El Pueblo de Murcia», han quedado completamente destruidos los siguientes edificios:

«Seis casas de dos pisos, el edificio destinado á hospital, el que servía de albergue para los pobres, los almacenes de frutas y espartos y varios corrales.

Todos estos edificios destruidos constituían una línea de casas.

La calle á que los mismos pertenecían ha quedado á una altura de nueve metros más elevada que el terreno de aquella huerta.

El camino que desde el pueblo conduce á la estación del ferrocarril de su mismo nombre ha quedado interceptado.

Continúa el movimiento en la sierra, por la que son de temer nuevos derrumbamientos y las averías consiguientes.»

Un telegrama oficial dice que el gobernador de Murcia, el arquitecto provincial y el jefe de obras públicas, han salido esta madrugada para Blanca y que han cesado los desprendimientos.

Horrorosa catástrofe

Telegrafian de Oviedo dando cuenta de una terrible explosión de «gristú», en la mina «Legalidad», situada en el concejo de Aller, y en la cual trabajaban 63 obreros.

Poco después de haber ocurrido la explosión, se presentaron los alcaldes de Mieres, Lena y Aller con auxilios médicos y fuerzas de la Guardia civil.

Inmediatamente comenzaron á practicarse trabajos de excavación para desenterrar á los obreros sepultados.

Se han extraído ocho trabajadores muertos y cuatro heridos. Temése que aumenten estas cifras, pues aún no han terminado los trabajos de excavación.

En el sitio de la ocurrencia hubo escenas desgarradoras entre las familias de los trabajadores.

Improvisóse un hospital de sangre para atender á los heridos.

D. Luis Montaves, subdirector de las minas, penetró en el pozo para disponer los auxilios necesarios para los obreros, y cayó asfixiado. Fué extraído en estado bastante grave.

Cuando se extraían los cadáveres se hallaba junto á la boca del pozo una infeliz obrera, en cinta, esperando ansiosa adquirir noticias de su marido. Pocos momentos después vió la desdichada que lo sacaban muerto.

La impresión fué horrible.

La infeliz mujer cayó al suelo como herida por el rayo, presa de un síncope.

A los pocos momentos se le presentaron síntomas de aborto.

El lugar de esta catástrofe se llama Caboraña, y es una de las instalaciones mineras del marqués de Comillas.

Lo que ganan las timbas

Monte-Carlo ha ganado en el año último, según el balance publicado recientemente, 88 millones de reales. Esto representa una baja de ocho millones; pero una renta de 88 millones que queda para un capital de 120 millones no es mala, ni mucho menos.

Es verdad que de estos 88 millones, cinco son para el príncipe de Mónaco y 43 quedarán como reserva para los gastos del año corriente. Aun así, se ha hecho un reparto de 800 reales por acción de 2.000 reales, y no hay comercio, industria ni especulación que produzca interés tan colosal.

Las demás timbas en grande ganan un año con otro las cantidades siguientes:

El Casino de Dunquerque, 300.000 francos; el Casino Municipal de Boulogne, 800.000; el Casino de Trouville, 450.000; el Eden, de Trouville, 150.000; el Casino de Dieppe, 200.000; el de Ciburgo, 380.000; el de Fécamp, 100.000; entre los dos del Havre, 359.000; los de Sables d'Olone, Rogan, Arcachon, Berck y Trepot, 500.000 entre todos; el Casino Biarritz, 1.000.000 de francos; el Palais Biarritz, 150.000; el de Bagnères de Luchon, 500.000; el de Cauterets, 400.000; el de Palavaz, 200.000; el de Aix-les Bains, 1.000.000 de francos; entre los cuatro de Vichy, 1.080.000 francos, de los cuales solo el Casino Internacional gana 600.000; los tres casinos de Rogat, 600.000.

Total, entre estos casinos de balnearios y playas francesas y algún otro de menor cuantía, 6.700.000 francos.

Obsérvese que los más grandes son los establecidos en el Pirineo ó en sus cercanías, es decir, los más concurridos por españoles.

¿Y en Madrid? ¡Cualquiera averigua lo que ganan los círculos de recreo, ó sea los círculos en que se juega!

Pero tal vez pueda servir de dato la cantidad de 22.000 pesetas que durante este mes han entregado «varios particulares» al gobernador para que las distribuya entre los establecimientos de beneficencia y á las cuales ha dado el gobernador la aplicación siguiente:

Obras de la Moncloa, 8.000 pesetas; Asilo de Yserias, 5.000; Casas de Socorro, 1.500; Inclusa, 250; Casa de Socorro de la Guindalera, 500; Asilo de Inválidos del Trabajo, 500; Asilo de Santa Isabel, 500; Asilo de San Ildefonso, 500; Asilo de Huérfanos de San José, 500; Asilo de Huérfanos de San Vicente de Paul, 500; Asilo de la Santísima Trinidad, 500; Hospital de Santa Lucía, 500; Asilo de las Mercedes, 500; Asilo de la Asunción, 500; Asilo de Nuestra Señora de la Esperanza, 500; doscientos pobres vergonzosos, á cinco pesetas, 1.000; cuatro desvalidos, en la última miseria, á veinticinco pesetas, 100.—Total, 22.000 pesetas.

Veintidos mil pesetas al mes constituyen al año un donativo de 264.000 pesetas.

Monte-Carlo no da al príncipe de Mónaco más que cinco millones de los 48 que constituyen la ganancia líquida. En Madrid, «varios particulares» regalan á los pobres 264.000 pesetas al año. Aplíquese la proporción y tal vez ni aun así se llegue al conocimiento exacto de lo que ganan esos «particulares».

Las Memorias de D.^a Margarita

Muchos años antes de la muerte de la esposa de D. Carlos, comenzó, si hemos de creer á M. Henri des Granges, unas Memorias, destinadas á la publicidad, que hoy están en poder de su hija D.^a Elvira.

Una casualidad ha hecho conocer la existencia de ese manuscrito.

«Encontrándome en la Reale Tenuta de Viarreggio—dice M. des Granges—S. A. R. la señora duquesa de Madrid me llamó á sus habitaciones para darme á leer un artículo innoble publicado en un periódico italiano, y en el cual se acusaba á la señora duquesa de Parma, su madre, de haber hecho asesinar al duque de Parma en 1854.

La reina Margarita, para ponerme en antecedentes de lo ocurrido, me leyó, bajo promesa de secreto, una parte de sus Memorias.

—Estoy escribiendo ahora—me dijo—la parte mas interesante de mi vida. Cuando yo muera se sabrá la verdad sobre la muerte de mi tío el conde de Chambord y sobre los Orleans.

Según D.^a Margarita, el conde de Chambord no habia muerto de muerte natural.»

M. des Granges, despues de poner en boca de D.^a Margarita el relato de lo ocurrido entre los Orleans y el conde de Chambord cuando éste se hallaba ya próximo á la muerte, dice:

«En las Memorias de la señora duquesa de Madrid hay una porcion de revelaciones muy interesantes. En ellas se ocupa tambien de una manera especial, según creo, de la muerte del archiduque Rodolfo.»

Casamiento del hijo de Carnot

Por triste coincidencia, el mismo día en que el Presidente de la República francesa recibía la muerte en Lyon á manos de un asesino, en la Alcaldía del distrito 8.^o de Paris, en cuya zona se halla situado el palacio de «L'Elysée», residencia de los presidentes franceses, se insertaba la publicacion del casamiento proyectado entre Mr. Ernesto Carnot y la señorita Chiris, hija del senador por los Alpes Marítimos. Un anuncio de enlace de la misma índole aparecía el domingo pasado en la Alcaldía del distrito 16.^o, donde reside la familia de la novia.

He ahí á título de documento el texto del acto de estado civil del distrito 8.^o:

«El 24 de Junio de 1894, se ha procedido á la primera publicacion de la promesa de matrimonio entre:

Claudio-Ernesto-Juan Carnot

Ingeniero de minas

domiciliado en Paris en el Palacio de «L'Elysée», con su padre y su madre.

Hijo de María-Francisco Sadi Carnot, «Presidente de la República francesa», «gran maestro de la Orden nacional de la Legion de Honor», y de María-Paulina-Cecilia Dupont-White, su esposa, sin profesion.

Y

Juana-Eugenia-Margarita Chiris sin profesion, domiciliada en Paris, avenida de Jena, 23, con su padre y su madre, habiendo tambien residido en Grasse (Alpes Marítimos).

Hija de Francisco-Antonio-Leon Chiris, senador, oficial de la Legion de Honor, y de Josefina-Margarita Thomé, su esposa, sin profesion.

El oficial del registro civil.»

La cartuchería Maüser

Copiamos con no poca tristeza, esta denuncia hecha por «El Dia»:

«Encierran gravedad las noticias que,

personas que deben estar bien enteradas, nos comunican sobre la calidad de la cartuchería Maüser adquirida durante los sucesos de Melilla, que, muy buena al parecer está en realidad inútil, por tener agrietada longitudinalmente la boquilla del castillo que sirve de engarce á la bala. Este defecto priva á las balas de la sujecion que deben tener y dá lugar á que si quedan sueltas, los tiros sean inocentes salvos ó á que penetren algo dentro del cartucho, en cuyo caso se producirá una variacion en la densidad de la carga, con el correspondiente cortejo de inconvenientes, tales como aumentar peligrosamente la presion que soporta el fusil y desde luego originando un cambio de las condiciones balísticas en perjuicio de la tan decantada precision del tiro que se supone al fusil Maüser.

Tenemos entendido que el defecto sobre el que llamamos la atencion no es nuevo; es decir que cartuchería anterior á la que se compró para Melilla ya lo presentó, y esto agrava más la falta, puesto que da lugar á pensar si la consabida grieta es un defecto inherente á la fabricacion del cartucho.

De cualquier modo, creemos de sumo interés que se haga un minucioso reconocimiento de la cartuchería Maüser, que desde luego pueden adelantar los jefes que mandan cuerpos dotados con el nuevo fúsil, haciendo que los oficiales de las compañías examinen cuidadosamente los cartuchos y separen los que presenten una finísima grieta longitudinal en el gollete ó no tengan la bala perfectamente asegurada.

También convendría que la Marina practicase igual inspeccion y el resultado podría someterse al estudio de una comision de oficiales de artillería de tierra y de mar, para que en un plazo fijo y corto emitiese informe sobre tan importante asunto.

Noticias varias

Telegrafian de Saint Ubes—Vlaardingen—que las autoridades han secuestrado el vapor alemán «Wnhelm», que salió de aquel puerto y llegó con averías á Portsmouth después de haber echado á pique al vapor «Oboch», que del Havre se dirigía á Burdeos y al Pacifico, sin ocuparse el alemán en lo mas mínimo del salvamento de las 42 personas que iban en el buque naufrago y que recogió felizmente el vapor mercante inglés «Avon».

El «Oboch», completamente abarrotado, debía tocar en Burdeos para embarcar algún pasaje.

—Dice un cablegrama de Nueva York que en un artículo de fondo que dedica el «Wold» al salvaje atentado cometido contra el malogrado Carnot, dice en resumen:

«De todos los jefes de Estado en Europa el presidente Carnot debiera haber sido el último en caer victima de un asesinato. Ni los cerebros enfermos de los anarquistas podian acusarle de arbitrario en el poder, ni de haber ejercido tiranía personal.»

Gacetilla

¡MEMENTO!

Carnot (Dios le haya perdonado) en sus últimos momentos pidió los auxilios de la Religion.

¡Los grandes despreocupados!... al llegar el trance fatal son los más preocupados.

Carnot, el gran político, habia vivido y triunfado bajo la égida de la Masonería... Pero Carnot-hombre, al ver llegar su última hora, comprendió que se trataba de algo más serio que ser diputado ó Presidente: se trataba de morir. Y para morir bien, es un estorbo el ser mason y libre-pensador... Y hasta, tal vez, el ser Presidente de la República racionalista, llámese francesa ó como se llame, como el ser Rey de Reino racionalista.

Carnot, tocado por la Gracia, comprendió, conoció... y se arrepintió.

Lo mismo hizo el ex-ministro Viette; lo mismo han hecho, en nuestra España, desde Riego, el semidios liberal y gran mason, hasta Perez Pujol, el catódrico ateo y patrono de los laicos.

De ningún católico se recuerda que, llegado su último momento, se haya vuelto anti-católico, que haya apostado; de ningún creyente se cuenta que haya querido morir en el ateísmo.

¡Oh Sábios!, explicad este hecho de diaria observacion, y que por lo mismo parece tan natural. Explicadlo, vosotros que no creéis, y por ende no creéis en los milagros, y todo lo hallais *natural*... ¿Qué es la muerte?... Por qué, cabe la muerte, el ateo no quiere ser ateo, y el creyente quiere ser más creyente que nunca?

Hé ahí un tema en que luciros, señores ilustrados.

¡Cuán grande es la Providencia de Dios!

¡Quién sabe si las oraciones de miles de católicos franceses, si las rogativas de la piadosa madre, si los méritos de lejano deudo,... méritos, rogativas y oraciones, sirviendo de vehículo á la Gracia, inclinaron el Presidente Carnot al arrepentimiento!

El jefe de un gobierno masónico por esencia y potencia; el que decretaba según la voluntad de los modernos judios del Pretorio... pidió morir abrazado con la Cruz, que la Secta gubernamental desterró de la Escuela y de la vía pública. (1)

Y es extraño que muriese así.

Me explicaré. Todos convienen en que Carnot no era un sectario; era peor que ésto: era un indiferente.

Los blasfemos tristemente célebres, los anti-católicos de la polémica diaria y callejera, los que en Cortes y Academias hacen público alarde de sectarios, es más fácil que se arrepientan que no los indiferentes. Estos son almas muertas: para arrepentirse es preciso que Dios las resucite. Los indiferentes, generalmente acaban indiferentes; esto es, mal.

En cuanto á los otros, los más, gritan, bullen y disparatan por puras ganas de dejar el oficio; por esto toman la tarea á destajo. La comezon de confesarse, de entrar en la Iglesia, no les deja sosegar. Quieren terminar pronto, y para ello quieren arrojar todos los sapos y culebras que llevan en el cuerpo.

Esos que chillan... es que aún algo

(1) Coincidencia: A Mr. Carnot le administró los Sacramentos Mgr. el Arzobispo de Lyon, al que, por su entereza apostólica, le habia retirado su asignacion el Gobierno de Carnot. Y seguramente le seguirá retirada.

les duele: conservan aún algo de la *sensibilidad moral*. Vociferan para ahogar los clamores de su conciencia.

FRANCISCO.

AL QUE NO QUIERE CALDO...

Sólo la mala fé y el despecho hablan por boca del órgano democrático, y así se explica que incurra á diario en falsedades fácilmente desmentidas y en argumentos que desdeñaría el más obtuso y más *desahogado* polemista.

Es falso de toda falsedad que nosotros *modificáramos el sentido* de las frases que, obrando de ligero, escribió el colega á raíz de la suspension de los trabajos de la Mola Cítenos, si no, el otro diario una frase, una sola, cuyo *sentido modificamos* en mucho ó en poco. Ni habia para qué, ni nos valemos jamás de tan menguado recurso para salir airosos en la contienda.

¿Sostuvo ó no el colega que la suspension de las obras no era absoluta ni definitiva, y que se reanudarían tan luego como el Gobierno pudiera vender los edificios militares declarados inútiles? De esto se trata, y lo demás es andarse por las ramas. Que al hacer el colega aquellas declaraciones hablara por cuenta propia ó por boca de ganso, tanto monta; á nosotros nos tiene sin cuidado y al público tambien, ya que de todas maneras han resultado hueras; ó mejor, no han pasado de vanas promesas, y aquí lo único interesante era que las obras se reanudara, según habia anunciado el colega al son de bombo y platillos.

Referente á la prolongacion de linea de Sóller, nos acusa de que hemos tomado el asunto á broma. Con qué bromas, eh? Quien las gasta, y bien pesadas por cierto, es el otro diario dando á entender á sus lectores que semejante prolongacion no era posible porque hubiera destruido la base de la concecion; como si dijéramos, porque entonces Sóller no sería ya el puerto de Mallorca más cercano al Continente. Esto sí que es poco serio, como no lo es el otro *argumento* de que Ibiza reclama una linea directa con Barcelona. Por lo demás el que no se consuela es porque no quiere, y quien se consuela de tener un diputado *durmiente*, y que no se acuerda del distrito sino cuando tocan á elecciones, bien puede consolarse de que Menorca se vea privada de un correo que á tan poca costa podía conseguirse. Valientes Menorquines los patriotereros del otro diario.

Pero donde está famoso el papel de la calle Nueva es al ocuparse de la rebaja del cupo de consumos; léjos de rebatir los argumentos que fundados en sus propias palabras formulamos en nuestro número del sábado, se aferra á la ley de 30 de Junio de 1892, sin comprender que con ello lo único que logra es patentizar más y más el abandono del Sr. Prieto. Porque, ó la ley que nos ocupa autorizaba la rebaja ó no la autorizaba: en el primer caso la falta de D. Rafael es indisculpable, y en el segundo... tambien, porque al decretarse dicha rebaja la ley ya estaba promulgada; es decir, ya era ley, y lo que pudo conseguir el Sr. Duque de Almenara apesar de la ley y no obstante su *problemática influencia*, no habia de poder sostenerlo D. Rafael el *padre del pueblo* en su *poderosa influencia*? En uno y otro caso pues re-

sulta malparado el Diputado por Menorca.

Al ocuparse de la subasta de los trozos 3.º y 4.º de la carretera y del dragado del puerto de Ciudadela nos dá el otro diario la noticia fresca de que los expedientes en España no se mueven si alguien no les empuja; pero se guarda muy bien de colgar el empujon á D. Rafael, y en ello obra con acierto; pues todo el mundo sabe, hasta las piedras de las calles, que él no tuvo noticia de una y otro hasta que «La Gaceta» los publicó. Valiente empujon sería el suyo que hasta ni él mismo se dió cuenta de que empujara.

En resumen: D. Rafael no ha hecho gestión alguna para que se reanudasen los trabajos de la Mola.

Nada ha hecho tampoco para lograr que Ciudadela disfrutara del beneficio de la prolongacion del correo de Sóller, cosa por demás fácil tratándose de un vapor que hacia dicha línea.

Ni ha sabido evitar los inmensos perjuicios que ha de sufrir Mahon con el nuevo aumento del cupo de consumos.

Y por último, no hay más empujon en las subastas de obras públicas que el que para su uso particular ha inventado el otro diario.

Los periódicos que como EL BIEN PÚBLICO han profesado respecto de la autoridad ideas tan concretas como las que le caracterizan, y defendido los principios de orden, combatiendo el anarquismo y sus progenitores desde los silvantes hasta los asesinos, no necesitan anatematizar atentados como el de que fué víctima Mr. Carnot, tan execrables y criminales como el de la Gran Via de Barcelona contra el cual no protestó directa ni indirectamente el diario de la calle Nueva. ¿Es que al variar el nombre de la víctima ha cambiado la naturaleza del crimen?

Los que necesitan protestar aunque lo hagan de un modo por demás ridiculo y risible, son los periódicos que como el papel democrático patrocinan la mas desenfadada licencia y el mas asqueroso libertinaje, empujando con sus predicaciones al pueblo por la fatal pendiente de la anarquía.

Ahora para que vea nuestro sentimental cólega que los asuntos de esta naturaleza cada uno los aprecia de su modo, insertamos á continuacion lo que sobre el particular escribe su muy querido cólega catalan «El Diluvio»:

«A raíz de los atentados públicos, surge de ordinario un aluvion de protestas procedentes de particulares, sociedades, clubs, y aun de entidades anónimas como los periódicos.

Nunca hemos acertado á comprender el significado preciso de esas protestas.

¿Quiéren decir los manifestantes que protestan de no ser asesinos?

¡Vaya un renuncio!

¿Quiéren dar á entender que lo que les ofende en un atentado es su carácter político?

Peor que peor; no solo la conciencia general, sino las leyes mismas, quitan carácter infamante al asesinato político y se lo dan al llamado comun.

Luego, ¿por qué esas protestas están reservadas exclusivamente para los atentados públicos, y se eclipsa siempre el celo protestatario en los atentados particulares?

Tampoco lo entendemos.

¿Por qué tambien se protesta sólo de

los asesinatos, y nunca de los Panamás?

Dígalo tambien quien pueda.

En suma, que á falta de mayores luces en la materia, no hallamos manera de entrar en la corriente de protestar contra los atentados, so pena de pensarnos incurrir en pecado de necesidad.

Hállese aquí la explicacion de nuestro silencio en situaciones semejantes, y no en supuestas complicidades morales que en ocasiones se nos han achacado.

Suposiciones de enemigo, bien lo sabemos, inspiradas por la mala fé; pero que no hubiera argüido en nosotros ni conviccion ni entereza rechazarlas cuando se trataba de sucesos que, por ocurrir desgraciadamente en casa, enardecian las pasiones.

Ahora la cosa ha pasado allá; y ya no podrá parecer apocamiento de ánimo la expresion franca de nuestro modo de apreciar, y si se quiere, menospreciar ese género de bertoldinas protestas.»

Desde una ventana del primer piso de una casa situada en la cuesta Vieja de bajamar, se ha caido esta mañana un niño de unos tres años, y reconocido por el facultativo Sr. Ferrer no ha tenido mas consecuencias que dos pequeñas heridas en la cabeza.

Entre los asiduos concurrentes al paseo de Isabel II llamó la atencion que un caballero limpiase ayer en la fuente situada al extremo de dicho paseo un perro al parecer suyo.

¿Donde estan las ordenanzas municipales Sr. Alcalde?

En la calle Arravaleta núm. 2 se ha abierto para ocho dias un despacho de instrumentos para banda y orquesta y composiciones musicales á precios sumamente baratos, y cuyo prospecto publicaremos mañana.

En el vapor «Menorca» ha llegado un corrigiendo con destino á la Penitenciaría militar de la Fortaleza de Isabel II.

Se ha puesto en conocimiento de la Inspeccion de vigilancia y de la Guardia civil, haber desaparecido ayer un niño de once años, del hogar doméstico situado en la calle del Carmen.

Telegrama de la «Sociedad Mahonesa de Vapores»:

«Alicante 2.—6:50 t.—Vapor «Nuevo Mahonés» sale esta tarde para Cartagena y Aguilas.—Guardiola.»

La familia Caneti ha salido esta tarde para S. Luis, al objeto de dar algunas funciones en aquel pueblo empezando desde esta noche.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor «Menorca»:

D. José Gomez; 1 Marino; Octavio J. Conte; Miguel Jener; Ricardo Cortés; José Segura; Francisco Sabater; 1 Jefe, 1 Oficial y 3 hijos, y 2 soldados —Total, 14.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 2.—4:50 t

4 por ciento Interior.	66 85
4 por ciento Exterior.	78 75

4 por ciento Amortizable.	78 12
Billetes Hip. de Cuba 1886	109 25
Id. id. id. 1890	97 25
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia	26 25
Ferro-carril del Norte	26 60
Id. de Orense.	00 00
Ferro-carril de Almansa	00 00
Id. de O. B. y Francia	53 37
Id. del Norte.	00 00
Id. de Orense.	29 37
Id. de Almansa.	55 25
Obligaciones C.ª Transatlántica.	81 25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. vn. paga
Exterior.	20 » » » alcista.

Cambio Mahonés

Barcelona 3.—9:30 m.

4 por 100 Interior.	68 76
4 por 100 Exterior.	78 67
4 por 100 Amortizable.	78 00
Cubas 86.	109 25
Cubas 90.	97 15
Coloniales.	00 00
Ferro-carril Norte.	26 60

Madrid 3.—1 madrug

4 por 100 Interior.	68 75
Paris 4 por 100 Exterior.	65 43
Renta francesa 3 por 100.	100 55
Londres 4 por 100 Exterior.	00 00

Oficial

Madrid 2.—4 t.

4 por ciento Interior.	68 65
4 por ciento Exterior.	78 00
4 por ciento Amortizable.	78 60
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109 45
Id. id. id. 90	97 15
Acciones Banco de España	390 00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	170 00
Paris á la vista.	21 45 á 21 65
Londres á la vista.	00 00 á 00 00
Londres 60 dias fecha.	00 00

Calendario

Ejeméride.—1148.—Los catalanes ponen sitio á Tortosa.

Santo de hoy.—Stos. Gregorio y Trifon mártires y el Beato Raimundo Lulio mártir.

Santo de mañana.—El bto. Gaspar Bono.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la parroquia iglesia de Santa María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media

Iglesia de San Antonio Abad, continúa por la noche el devoto y solemne Novenario dedicado anualmente á Ntra. Sra. de los Desamparados, despues enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en San Francisco

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	763 64	762 33
Termóm. seco	27 0	27 8
Humedad relativa	55	60
Direccion del viento	NE.	N.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	28 5	
Id. máx. al sol.	37 7	
Id. mínima	19 0	
Id. id. irradiacion.	16 5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	123	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5 1	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	2 65	

Movimiento del Puerto

Entrados el 1.º

De Palma vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. D. Bernardo Seguí con 19 trips. 12 pas. efs. y la correspondencia.

Entrados el 3

De Palma vapor «Menorca» Cap. Don Gregorio Femenias con 16 trips., 14 pasajeros y efectos.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 27 Junio.—2 carneros, 19 kilos, Biniati de Lorenzo.

Dia 28.—1 vaca, 172 kilos, Lluccasaldentet (Alayor); 1 id., 195, Cudia Blanca (Ferreries); 1 id., 123, Cugalló Gran; 1 ternero, 114, Algendar de Antonio; 1 id., 173, Mompalau (Mercadal); 1 id., 81, Espeumé Vey; 1 id., 109, Turrubet (Alayor); 1 id., 100, Turrauba de Jaime (id.); 1 id., 121, Turdunell de Dalt; 2 carneros, 21, Algendar de Antonio; 3 id., 38, S'Arenjí (Mercadal); 3 id., 31, Refal Fort (San Cristóbal); 2 id., 17, Addaya (Mercadal); 1 id., 10, Biniati de Lorenzo; 2 id., 23, Turrubet (Alayor); 2 id., 19, Binixica se Torra, y 1 id., 16, Cudia Cremada de Cardona.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

POLICIA URBANA

Este Ayuntamiento en sesion de 26 de Junio próximo pasado tomó el acuerdo siguiente:

«Habiendo transcurrido los quince dias que se concedieron en sesion del 5 del actual para que los señores Concejales pudieran enterarse del proyecto de urbanizacion y construccion de un mercado público en la huerta denominada «Freginal», se acordó que pase á la Comision de Policía urbana y que al propio tiempo se facilite para su examen á todas las personas que lo soliciten á fin de que puedan ilustrar á aquella y exponer las observaciones que tengan á bien hacer».

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 3 Julio 1894.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Formado el reparto de la contribucion territorial sobre la riqueza urbana de este Distrito, para el año de 1894-95, estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento á efectos de reclamacion, por espacio de cuatro dias que empezaran á contar desde el de la insercion del presente en el «Boletín Oficial» de esta Provincia.—Villa-Carlos 2 de Julio de 1894.—El Alcalde-presidente, Casimiro de Cossio.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quedo, Srio.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 3.—12:40 madrug.

Todas las minorias del Congreso, menos la republicana, han retirado las enmiendas que habian presentado al bill aduanero.

Los republicanos han arreciado la oposicion á dicho bill, promoviendo el Sr. Carvajal un vivo incidente con los conservadores.

La sesion del Senado ha carecido de interes.

Madrid 3.—12:45 madrug.

La comision de presupuestos ha aprobado el de ingresos menos lo referente al convenio con Navarra, impuestos reales, monopolio sobre los explosivos é impuestos sobre coches.

En casa del anarquista Choislepont (Francia) ha explotado una bomba.

Madrid 3.—12:50 madrug.

Los conservadores se han puesto de acuerdo con el Gobierno para discutir los presupuestos.

Los silvelistas y republicanos perseveran en la oposicion.

Los gamacistas no concurrirán á la eleccion de las secciones, pero nombrarán una comision que entienda en el asunto del auxilio á las compañías ferroviarias para tener la libertad de combatirlos.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

El magnífico y acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

su capitán Don Bernardo Seguí, admitiendo carga y pasajeros

Sale: De Mahon para Palma los miércoles a las cinco de la tarde

De Palma para Mahon los sábados a la misma hora.

Admite carga y pasajeros y lo despachan:

En Mahon: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, núm. 10.

En Palma: D. Bernardo Estela, Marina, núm. 62.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos contituídos antes de 1.º Abril próximo pasado.

Se replica a las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último —Mahon 2 Julio de 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Julio.

Ha de constar de 16 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos a 10 pesetas distribuyéndose 809 premios importantes 1.120.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	556.800

99 aprox. de 800 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el primer premio 79.200

2 aprox. de 2.000 pts para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

809 1.120.000
Mahon 2 de Julio de 1894 --El Administrador. Diego de la Torre.

Don Juan José García y Pons, Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon

En virtud del presente edicto se anuncia que D. Juan Piris y Pons, de setenta años de edad, del campo, vecino que era de la villa de Alayor, falleció en la misma el día doce de Abril del año último, sin que conste hubiere otorgado testamento ni otra clase de última voluntad, y que por el procurador D. Gabriel Orfila y Seguí, en nombre de D. Martín Piris y Pons, se ha vendido a este Juzgado solicitando se declare que de dicho D. Juan Piris y Pons, con sus herederos legales y en partes iguales sus hermanos, dichos D. Miguel y D. Martín, y D.ª Juana y D.ª María Piris y Pons.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo nueveientos setenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se llaman a los que se crean con igual ó mejor derecho a la expresada sucesión, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, contaderos desde la inserción del presente edicto en la «Gaceta» de Madrid.

Mahon dos de Julio de mil ochocientos noventa y cuatro.—Juan José García.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol Esno.

Doctor Avelino Martín

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL OÍDO-GARGANTA Y NARIZ

Consultorio: Plaza Real, n.º 10, p.º 2.º, pta. 1.ª

BARCELONA

De 10 a 12 y de 2 a 4.--festivos de 8 a 11.

¿TERCIANAS Y CUARTANAS?

LAS TIENE EL QUE QUIERE

¿QUIEN NO CONOCE

LA POCIÓN FEBRÍFUGA DE HERNANDEZ DE ALAYOR?

Cura infaliblemente las intermitentes, tercianas, cuartanas, hictérica y bazo.

Es el único medicamento positivo.

¿TRANCAZO Ó DENGUE?

Ya se sabe que suele dejar como recuerdo una postración, cansancio y TOS muy molestas.

¿Quiere el paciente quitarse esta molestia y curarse? pues tome el

JARABE MARAVILLOSO DE HERNANDEZ

conforme dice el prospecto y sanará rápidamente.

Se encontrarán ambos medicamentos únicamente en la Farmacia de HERNANDEZ en Alayor.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

GRAN CERERÍA

Especialidad en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección, al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto católico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMÍA por su especial fabricación sin humo, olor ni carbon.

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias. Cerecina, Parafina, Estearina y cera vegetal.

FÁBRICA DE BUJÍAS estearicas y transparentes, blancas y colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858 PROVEEDORA DE LA REAL CASA Privilegiada, etc.

12 premios DE PRIMERA CLASE SALVADÓ Y SALA Princesa 40 BARCELONA,

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

MAGNESIA EFERVESCENTE LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menor

Pérdida

El día de S. Pedro se perdió desde la parroquia de Sta. Maria á la calle del Comercio, una leontina de oro con dos cadenas pendiendo en una un medallón de oro y en la otra un durillo. Se gratificará a la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

Para vender ó alquilar

Lo están en Villa-Carlos las cuatro casetas de recreo de reciente construcción de la calle de la Iglesia inmediatas al Miramar. Para su ajuste en Mahon calle de Sta. Eulalia núm 67.

Nodriza

Una de Felanitx, de 23 años de edad, desea encontrar criatura para amamantar. Para mas informes, calle de S. Clemente número 34.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 47 con ó sin muebles

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casetas de baños de Bartolomé Taltavull, situadas frente la cordelería de Ponsetí —Despacho en las mismas.

Baños

Quedan abiertas al público las casetas de baños llamadas «Vista Alegre», á precios módicos y sin compromiso de horas. También se despachan abonos con rebaja de precio.

Para vender

Lo está en el pueblo de Villa-Carlos, la casa de la calle del Puerto número 17. Para informes en la misma.

Para alquilar

Lo está desde el 1.º de Octubre la casa calle de la Iglesia, núm. 12. Informes: Arravaleta 21.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Comercio. Informaran, Moreras 11.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Morenas número 26 y la de la calle de S. Alberto número 25. Informarán S. José 10.

Para alquilar

Lo está la casa Plaza del Retiro núm. 5. Para informes en el horno y panadería de José Sintes Saura.

Helados

Los hay cada día desde la una de la tarde en La Alhambra, calle del Castillo número 76 esquina á la de la Reina. Se servirán á domicilio.

Helados

El Domingo próximo 1.º de Julio, habrá mantecados en el casino «La Union»

Para alquilar

El almacén número 58 del Andén de Poniente. Para el 1.º de Octubre los bajos de la casa número 3 de la calle Nueva. Para el 1.º de Octubre el piso segundo de la calle Nueva número 5.

TINTA PARA SELLOS NEGRA Y EN COLORES

Se encuentra en botellitas en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

Imp. de M. Parpal